

Los paganos se habían retirado á la Ostrobothia, desde donde comerciaban con la Tawastenia. Los Suecos, envidiosos de sus riquezas, invadieron sus establecimientos; Magno concedió á todo particular la propiedad de lo que adquiriese en Laponia, y desde entonces dió principio la dominación en aquel país.

Disipóse esta prosperidad en tiempo de Berger II, su hijo, que ascendió al trono á la edad de diez años, cuando la peste, el hambre y los Rusos asolaban el país. Durante su reinado, había gobernado la nación con energía Torker Canutson; pero los hermanos del rey suscitaron una guerra civil, y despues de decapitar al ministro y abrogarse todo el poder, encarcelaron al monarca y se repartieron la Suecia. Berger los hizo asesinar; mas á su vez fué expulsado, yendo á morir á Dinamarca, y las ciudades proclamaron á su sobrino Magno II Smeck, príncipe inepto, que se dejó gobernar por el senado, por su mujer Blanca de Namur y por Bengt, favorito de esta. El lujo de la reina y los vicios de su esposo introdujeron el desconcierto en la hacienda pública, y Magno creyó remediar el mal exigiendo el dinero de San Pedro, bajo el pretexto de hacer la guerra á los Rusos cismáticos. Con este dinero tomó á sueldo un ejército y atacó á Novogorod; pero habiendo sufrido una derrota, tuvo que comprar la paz cediendo la Savolaxia. Sus súbditos le cobraron mala voluntad; el papa le excomulgó con motivo del mencionado dinero; sobrevino la peste negra; despreció á Santa Brígida, que mediante sus visiones y revelaciones obtuvo cierta importancia, tanto en la opinion como en el gobierno, y reprendió al rey sus vicios; por último, se vió obligado á abdicar en favor de su hijo Erico XII, al cual sucedió despues de un reinado turbulento su hermano Magno III. Pero el país se hallaba debilitado y empobrecido: Hacquin II, su hijo, le destronó, y al poco tiempo uno y otro fueron destituidos, terminando con ellos la raza de los Folkunger.

La Suecia, mientras estuvo dominada por los Folkunger, fué un reino electivo, aunque la corona no saliese nunca de una misma familia. El príncipe elegido debía dar vuelta al reino (1), y era coronado en Upsal. La primera dignidad era la del yarl de los Suecos y de los Godos, ministro y general supremo que á fines del siglo XIII cedió la preeminencia al drost y al mariscal. El drost (*dopifer*), llegó á ser primer ministro; el mariscal era inspector de las caballerizas y gran maestro de ceremonias, sin ningun poder militar; las funciones de canceller estaban desempeñadas por un eclesiástico. No había feudos; todas las propiedades eran alodiales y pagaban contribucion. Solo Magno Ladulo exceptuó á los propietarios que quisiesen obligarse al servicio

(1) Esto era lo que se llamaba la *vuelta de Erico*, probablemente en memoria de San Erico, á quien se atribuyen todas las antiguas costumbres y leyes queridas de la nación, y cuya leyenda dice que recorrió sus Estados en un carro para conocer á los que debía gobernar.

de las armas. La nobleza no estaba, pues, afectada á un terreno, sino que comprendía una clase de ciudadanos, superior á las demas por ciertos privilegios debidos al mérito personal y á los honores. Introdújose otra nobleza con la caballería, como tambien el uso de los escudos de armas y de los apellidos, que hasta entonces no se distinguían sino con el nombre del padre. Por eso la Suecia estuvo exenta de guerras privadas, y solo la política hizo que las facciones empuñasen las armas. Formaban los nobles la asamblea nacional, distinta de la de los demas países, en atencion á que eran llamados á ella individualmente. No se encuentra asamblea representativa hasta 1319, y á ella, ademas de los dos primeros órdenes y de los diputados del tercer estado, ó sea de las ciudades, fueron convocados los de los campesinos, que conservaron desde aquella época este derecho. El clero, única salvaguardia hasta entonces contra las usurpaciones de la corona, no se abrogó jamás la jurisdiccion civil.

La Suecia estaba dividida con respecto á la administracion de justicia en *härads*, cuyos tribunales, que se reunían tres veces al año, y constaban de un juez, asistido de doce prohombres, decidían en primera instancia; acudíase en apelacion á los lagman, que tomaban asiento una vez al año en cada *härads*. Al rey pertenecía el conocimiento de los crímenes capitales y la revision de los procesos civiles. No se admitía composicion en el asesinato; el robo de un marco se castigaba con pena de la vida, y si era de ménos con azotes y con perder las orejas. Todo delito contra la seguridad pública se consideraba como una violacion del juramento prestado al rey, y en su consecuencia se castigaba con el destierro y la confiscacion. Las penas capitales eran la rueda, la degollacion y la horca: á las mujeres se las enterraba vivas.

El clero no contribuía á las necesidades públicas sino con donativos. Despues de unirse los tres reinos, se introdujo una nobleza, acompañada de ideas feudales. Todo noble estaba obligado á tener un caballo y una armadura completa; podia admitirse entre los nobles al plebeyo que se hallase en estado de cabalgar y de manejar las armas. Para convocar el ejército, el rey mandaba á cada distrito un baston (*budkastle*), y acudía un hombre de cada ocho, con armas y víveres, al lugar designado.

Los Suecos, así como no tenían cuerpo de nobleza hereditario, tampoco conocían la servidumbre, no habiendo experimentado recientes invasiones. Habitaban en las ciudades y en los campos hombres libres, aptos para ser nobles, como ya hemos dicho. Las ciudades suecas se gobernaban popularmente, á la manera de las alemanas, y en las que habían sido fundadas por la liga anseática, los Alemanes tenían parte en los empleos municipales. Carecían de buques, por lo cual se servían de los de los Daneses, y faltándoles la sal y el lúpulo para hacerla cerveza, dependían de las ciudades anseáticas,

que eran las únicas que ejercían este comercio. Sin embargo, la autoridad real había decaído mucho. Magno II, para poner de acuerdo la legislacion de las diferentes provincias, publicó un código en que se declaraba que la nación no estaba obligada á seguir al rey en una guerra fuera de su territorio. Toda enajenacion de los dominios reales hecha por un príncipe, podia ser revocada por su sucesor. El rey debía jurar que observaría el código, que honraria al senado, que seguiría sus consejos, que no dejaría tomar asiento en él á extranjeros, y que no confiaría á estos últimos ningun castillo ni provincia, ni tampoco la administracion de los bienes del Estado. Le estaba prohibido imponer nuevas contribuciones, excepto para la guerra, para los gastos de la coronacion y de la vuelta llamada de Erico, para casar un hijo ó dotar una hija, ó para construir una mansion régia. Cuando se necesitaba una contribucion legal, un obispo con seis nobles y otras tantas personas de la clase média por provincia determinaban la cuota de cada Comun. Las leyes antiguas debían conservarse y no introducirse otras nuevas sin el consentimiento de la nación. Los doce consejeros seculares y algunos eclesiásticos que el rey nombraba despues de su coronacion, tomaron el título de senadores del reino, y se constituyeron como un poder medio entre el rey y los estados, lo cual presentó cierto viso de aristocracia, contribuyendo tambien al incremento de esta última la terrible peste, que acumuló en manos de los que sobrevivieron inmensas posesiones.

Despues de la caída de los Folkunger, la diada adjudicó la corona á Alberto, príncipe de Mecklemburgo; pero ademas de la guerra que le hicieron los dos príncipes depuestos, su calidad de Aleman y el favor que concedió á los Mecklemburgueses en los matrimonios y en los empleos, le atrajeron el odio de sus súbditos. Se vió entonces precisado á acudir á tropas mercenarias, y fueron tales los apuros del Erario, que el senado tuvo que conceder al monarca (quizá por un año) la mitad de todas las rentas de los particulares. Los descontentos volvieron los ojos á Margarita, viuda de Hacquin II, el último de los Folkunger, y que era ya regenta de Dinamarca y reina de Noruega. Margarita dirigió un cartel de desafio á Alberto, el cual respondió, enviando á aquel *rey sin calzón* una piedra de tres piés de largo para que afilase las agujas. Ella le mandó en cambio una bandera hecha de retazos de sus camisas; despues le venció y cogió prisionero en Falköping. Sus parientes y partidarios alemanes se sostuvieron en las fortalezas; pero temiendo ser degollados por los Suecos, organizaron una confederacion armada que se llamó de los *hermanos del gorro*, esparciendo el espanto con amenazas y suplicios. Al mismo tiempo las ciudades mecklemburguesas de Wismar y Rostock fundaron otra asociacion de piratas, llamada de los *hermanos proveedores*, porque proveían de

viveres á Estocolmo, é invitaron á formar parte en ella á todo el que quisiese dar caza á las naves noruegas y anseáticas. Á consecuencia de esto el comercio quedó interrumpido en el Báltico y en el mar del Norte, y las costas fueron inquietadas continuamente. Los Alemanes, ayudados por ellos, se mantuvieron en Suecia, hasta que se convino en Lindolm que Alberto y los prisioneros serian puestos en libertad por tres años, al cabo de los cuales, si la paz no estaba concluida, se constituirían el rey y su hijo nuevamente prisioneros, ó pagarían sesenta mil marcos de plata. Estocolmo fué dejada en fianza del tratado á las ciudades mediadoras, pues Margarita estaba persuadida de que Alberto no cumpliría lo pactado, y recuperaría la capital, lo cual sucedió así efectivamente. Las ciudades anseáticas declararon la guerra y expulsaron á los hermanos proveedores.

Margarita, titulada la Semíramis del Norte, indujo á Suecia á reconocer por rey á Erico de Pomerania, su sobrino segundo, firmándose en Calmar el *acta de union* de los tres países; noble porque no los unía como propiedad de una familia, sino como reinos que conservaban sus derechos. Estipulábase en ella que á cada vacante del trono los Estados de los tres reinos elegirían por rey á un hijo del difunto ó de su hija; ó en su defecto, á un personaje de alta categoría; que del príncipe elegido de este modo no se separarían sino de comun acuerdo; que el rey gobernaría á los tres reinos segun sus leyes particulares y con el consejo de los senadores de cada uno; que se protegerían mutuamente contra el enemigo, si bien pagaría las tropas el reino atacado, como tambien el rescate de los prisioneros; que las alianzas serian comunes, y que el destierro produciría la exclusion de todos los Estados.

La Escandinavia, entonces unida, con sus montañas ricas en hierros, en cobre, en plata, con sus maderas de construccion, sus lagos, sus rios abundantes en peces, sus pastos, su poblacion temida en lo exterior, celosa de su libertad en lo interior, y dedicada á la agricultura y al comercio, hablando dialectos de una misma lengua que atestiguaban su comun origen, hubiera podido fundirse en un grande Estado. Pero la idea de nacionalidad se desarrolla tarde entre el pueblo, y como solo la ambicion de una mujer ilustre y las rivalidades de algunas familias habían conseguido aproximar aquellos reinos, no debía esperarse que permanecieran largo tiempo unidos. Dinamarca había dado el Cristianismo á Suecia y á Noruega, de consiguiente el favor de los obispos le atribuía cierta preponderancia, y Margarita decía á su hijo: « La Suecia os dará de comer, » la Noruega os vestirá; pero los Daneses os defenderán. » Sin embargo, los reyes de Dinamarca (1), para conservar la primacia, tenían

(1) Hasta Gustavo Wasa, ningun rey de Suecia supo escribir su nombre.

Herma-
nos.
provee-
dores

1395

1396.
Union
de
Calmar.
1397.
8 de
julio.

1347.

1363.

Marga-
rita.

1389.
24 de
febrero.

que resignarse á concesiones continuas respecto de los nobles, con detrimento de su autoridad y de las franquicias del estado llano. Este, en Suecia, había conservado mucho de la antigua libertad escandinava, y así rechazó con firmeza á los Daneses. Los Noruegos les mostraron ménos aversión, ora porque el clero ejerciera mucho influjo, ora porque les inspirase temor la Suecia. Pero los reyes de Dinamarca no habían pensado mas que en hacerse absolutos, y los nobles de Suecia en sobreponerse á la monarquía; y no habiendo una mano rigurosa que reprimiera estos intereses divergentes, resultaron desgracias para todos, exacerbándose el ódio entre las naciones asociadas.

Margarita, mientras vivió, continuó aumentando su autoridad y sus posesiones. Los Daneses le atribuyen la gloria de haber elevado al mayor grado de esplendor el reino. Los Suecos detestan á esta extranjera que los sujetó por conquista, sacrificó sus intereses á los de Dinamarca, los abrumó de contribuciones, concedió feudos y destinos principales á los Daneses, á los Italianos, á los Ingleses y á los Alemanes, pertenecientes todos á naciones mas civilizadas, y que miraban con arrogante desden la osqueidad sueca.

1412. Después de la muerte de Margarita, Erico (1) sucumbió bajo un peso superior á sus fuerzas. Aquella había conferido el ducado de Schleswig á la casa de Holstein; pero cuando se sintió suficientemente poderosa, pensó en recuperarlo. Erico consumió tambien en semejante empresa veinte años de hostilidades, de dispendios, de disgustos y decepciones. Entretanto se enajenaba la voluntad de los Daneses y de los Suecos, mostrándose tan inhábil en la paz como en la guerra: decía que quería ser rey y no un simple señor, y luego no sabia poner freno á los nobles ni á los campesinos. Engelbrecht, patriota de escasa ambición, se puso al frente del levantamiento de la Dalecarlia, y supo mantener el orden y la moderación en medio de cien mil rebeldes. Avanzando de fortaleza en fortaleza, sustituía á los comandantes extranjeros los indígenas, y habiendo sido depuesto Erico, fué elegido por la dieta administrador del reino.
1439. Pero Carlos Kanutson, mariscal del reino que aspiraba al trono, alejó é hizo quizá dar muerte al leal Engelbrecht, soltando en seguida las riendas á sus ávidas y crueles pasiones. Se esparció el tumulto por los tres reinos; Erico recurrió alternativamente á las armas y á las negociaciones, y se le depuso y reeligió por diferentes méritos y culpas en los varios países de la Union. Al fin Cristóbal, conde palatino del Rhin, fué proclamado rey de Dinamarca, y luego tambien de Suecia y de Noruega. No descuidando ningun medio de granjearse la voluntad de los pueblos, confirmó el código de Magno II,

(2) Aquí se reproduce el tropiezo que hemos encontrado en España. Erico es III en Noruega, IX en Dinamarca y XIII en Suecia. Se le designa mejor con el nombre de Pomeranio.

promulgó leyes municipales, favoreció el comercio, á fin de librar á la Union del monopolio de los Anseáticos, y despues de haberse esforzado toda su vida en destruir la Confederación de estos, dejó recomendado el mismo intento á los Daneses. Erico, que se había retirado á la isla de Gothland, pirateaba en las costas, ó impedía el desembarco de granos, lo cual obligaba frecuentemente á la población á amasar el pan mezclándolo con cortezas de árboles. Estas y otras desventajas alejaron de Cristóbal al inconstante pueblo, y apesadumbrado por ello, se entregó al vino y á las mujeres, y murió sin descendencia.

Entonces la Union quedó destruida (1), y el ambicioso Carlos Kanutson logró que le nombraran rey de Suecia. Los Daneses eligieron á Adolfo VIII, duque de Schleswig y conde de Holstein; pero este propuso en su lugar á Cristiano (ó Cristierno), conde de Oldemburgo, su sobrino y heredero, del cual descienden los reyes de Dinamarca desde 1448, los reyes de Suecia desde 1751, los czares de Rusia desde 1762, y ademas las ramas de la casa de Holstein.

La Noruega y la Gothlandia fueron objeto de disputa entre Carlos VIII y Cristiano I, que no pudiendo avenirse, tuvieron que recurrir á las armas. El segundo era grosero é ignorante; el otro era culto, buen latino, docto, matemático; pero demasiado imprudente, se hacía aborrecer de los Suecos, reprimiendo la aristocracia, especialmente las dos poderosas familias de los Wasas y de los Osenstiern. Cuando se vió obligado á huir á Dantzick, Cristiano fué reconocido por rey de Suecia, y así se renovó la Union, confirmándose luego por la elección de su hijo para sucederle en el trono. A la muerte de Adolfo VIII, Cristiano obtuvo, sin efusión de sangre, lo que Erico no había podido alcanzar en veinte años de guerra, esto es, la reunion de Dinamarca y del Holstein; de este modo aquellos reyes llegaron á ser miembros de la Confederación Germánica. Pero una revolución, cuyos motivos no conocemos suficientemente, derribó á Cristiano del trono de Suecia, adonde fué llamado de nuevo Carlos VIII, quien en breve fué destituido y despues restaurado hasta que murió, sin que Cristiano recuperase la Suecia.

Este último príncipe había hecho voto de ir en peregrinación á Jerusalem, y no pudiendo cumplirlo, se dirigió á Roma. Sixto IV le recibió honoríficamente, y le otorgó muchos privilegios. Confirmó una orden que Cristiano había instituido en defensa de la religion, y que se llamó luego la orden del Elefante, autorizándole ademas para que erigiese la universidad de Copenhague.

Había fundado otra universidad en Upsal Stenon I Sture, administrador de Suecia, sobrino

(1) La renovación de la Union es el objeto que se propone la sociedad secreta de la *Jóven Escandinavia*.

CAPÍTULO XXVI

Polonia, Lituania y Prusia.

de Carlos VIII, el cual cortó las alas á la creciente aristocracia, convocando en los estados á los representantes de las ciudades y de los campos, y disminuyendo el número y poder de los senadores. Fundó, ademas, ciudades, explotó las minas, reparó los abusos de la administración, protegió el comercio, mantuvo la paz pública, y aspiró á refrenar el lujo con leyes suntuarias y con su ejemplo. Unia á la sencillez del Norte la cortesana meridional, á la astucia política el valor guerrero, y era rey en todo ménos en el nombre. Cuando á la muerte de Cristiano cesaron los motivos por los cuales los Suecos no querían asociarse á Dinamarca, Stenon contemporizó hasta que pudiese desacreditar á Juan I; pero este príncipe, prudente y justo, se captó el afecto de los Daneses y de los Noruegos, y fué proclamado rey de la Union, otorgando nuevos privilegios á la oligarquía sueca.

1481. Trabajo le costó á Stenon Sture resignarse; pero intimándole al fin el senado que diera cuenta de su administración, fué destituido regularmente. La dulzura y descendencia de Juan no bastaron para conservarle en paz con los suyos y los extranjeros. Los Ditmarsos (pequeño pueblo que adquirió celebridad desde que uno de sus individuos se propuso explicar por su constitución la de Roma) no podían plegarse á la obediencia respecto de Dinamarca, y al contrario prestaban ayuda á las ciudades anseáticas contra ella. Todas sus fuerzas consistían en seis mil hombres, á que se unían otras tantas mujeres diestras en el manejo de las armas; pero no necesitaban mas para defenderse con intrepidez en medio de sus pantanos nativos, y cuando Juan invadió con treinta y cuatro mil guerreros la Ditmarsia, sus habitantes, que no llegaban á este número, rompieron un dique, y anegaron al enemigo, salvándose á duras penas el rey, que se vió obligado á conceder la paz. Esta derrota elevó otra vez á Stenon Sture, que no había dejado nunca de maquinarse por debajo de cuerda, y volviendo á encargarse de la administración del reino, expulsó al rey y excitó contra él á los Anseáticos. — Á su muerte tuvo por sucesor á Svante-Nilson-Sture; pero Emingo Gadds, obispo de Linköping, enemigo mortal de los Daneses, adquirió un poder superior al suyo, y prolongó la guerra, á pesar de todos los medios pacíficos que empleó Juan. Solo las ciudades anseáticas, sujetas á pequeños intereses mercantiles, favorecían á la Suecia, hasta que conocieron su verdadera ventaja y celebraron la paz. Tambien estaban próximas á terminarse las disensiones con la Suecia, cuando murió Juan, amado de sus súbditos, aunque se había visto obligado á sostener guerras continuas y á sufrir todas las consecuencias que estas traen consigo.

Boleslao II el Atrevido, duque de Polonia, se hizo coronar rey mientras que el emperador Enrique III estaba ocupado contra el papa; pero á la par voluptuoso é incrédulo, disgustó de tal manera á los suyos, que el obispo de Cracovia le excomulgó. Furioso con este motivo, envió hombres de armas con encargo de arrancarle del altar donde celebraba el sacrificio de la misa; pero como no se atreviesen á cometer semejante sacrilegio, él mismo le hirió mortalmente, y en seguida le mandó hacer pedazos. El pueblo vengó al prelado, declarándole mártir, y San Estanislao fué patrono de los Polacos y símbolo de su destino futuro. Animado aquel pueblo con la excomunion lanzada por Gregorio VII contra Boleslao, se sublevó, y el monarca tuvo que apelar á la fuga, experimentando el castigo de los remordimientos, hasta que se suicidó ó se sepultó en un monasterio.

Ofrecióse la autoridad suprema á su hermano Wladislao I, el cual la ejerció bajó el título de duque, y tanto él como sus sucesores estuvieron alternativamente en guerra con el imperio, la Bohemia, la Prusia y la Pomerania. Este último país, habitado por Lekos, de raza eslava lo mismo que los Polacos, quizá no dependía de la Polonia mas que por el vínculo del vasallaje. San Othon, obispo de Bamberg, predicó allí el Evangelio, bautizando é instruyendo á muchas personas, á cuya cabeza estaba el duque Wratislao, que despidió con este motivo á veinticuatro mujeres; ademas en el pueblo quedó abolida la horrible costumbre de matar á los niños endeble. Los habitantes de Estettin, capital del ducado, rechazaron la nueva religion, porque entre los Cristianos se veían robos, asesinatos y actos de enemistad desconocidos entre los Pomeranios; pero Wratislao cooperó á la conversion, prometiendo no sacar de contribucion á todo el país mas de trescientos marcos de plata, y la décima parte de los hombres para el servicio militar.

Oton demolió los templos, y entre ellos muy célebre á causa de la efigie de Triglaf, dios trino del cielo, de la tierra y del infierno, y excesivamente rico por depositarse allí el diezmo del botín. Oton rompió el ídolo, y envió al papa como trofeo sus tres cabezas. Para tener vino con que celebrar el santo sacrificio, introdujo el cultivo de la vid, y viendo que los Pomeranios despreciaban todo lo que tenia aspecto de pobreza y atacaban el fausto, volvió con la camitiva de un príncipe obispo, seguido de cincuenta carruajes cargados de paños exquisitos, telas y otros objetos de lujo: esto, unido á la magnificencia de los vestidos y porte del Santo, al oro, á la plata y á los milagros, contribuyó no poco á la conversion de aquellos habitantes.